



Comodoro Rivadavia, 04 ABR 2014

VISTO:

La nota entrada a CDFCN. N° 066/14, y

CONSIDERANDO:

Que se solicita el reordenamiento de la planta docente de la cátedra "Tratamiento de los Residuos Sólidos".

Que está asegurada la cobertura presupuestaria del cargo a partir del reordenamiento de la cátedra "Biología Celular y Molecular" (R.CDFCN. N° 384/13 - 0,48 puntos) y la reestructuración de la cátedra "Introducción a la Ecología" (R.CDFCN. N° 048/14 - 0,51 puntos)

Que cuenta con el aval del Departamento de Biología General.

Que no existen impedimentos para acceder a lo solicitado.

Que el tema fue tratado en la I sesión ordinaria de este Cuerpo el 18 de marzo ppdo. y aprobado por unanimidad.

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES  
RESUELVE

Art. 1°) **Reordenar** transitoriamente en forma interina la planta docente de la cátedra "**Tratamiento de los Residuos Sólidos**" como se indica en el **anexo** que forma parte integrante de la presente resolución hasta la finalización de la licencia de la Profesora Vivien Pentreath en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos interina, dedicación simple en la cátedra "Biología Celular y Molecular".

Art. 2°) Designar al Lic. **Mateo Rodolfo ARGENTI** (DNI. N° 30.124.191), como Auxiliar de Primera interino, dedicación simple en la cátedra "Tratamiento de los Residuos Sólidos" a partir del 01/04/2014 y hasta la finalización de la licencia de la Prof. Vivien Pentreath en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interina, dedicación simple.

Art. 3°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.-

RESOLUCION CDFCN. N° 066/14

Dra. Barbara Lisa Puchez Forreccillas  
Secretaria Académica  
Fac. Cs. Naturales  
U. N. P. S. J. B.

Dra. Eténica Liliana Freito  
Decana  
Fac. Cs. Naturales  
U. N. P. S. J. B.



ANEXO – Cpde. R.CDFCN. N° 066 / 14

**SEDE: COMODORO RIVADAVIA**  
**CATEDRA: TRATAMIENTO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS.**

Planta Actual	Puntos	Propuesta de Reordenamiento	Puntos
1 – Profesor Adjunto Compartido	0	Profesor Adjunto Compartido	0
1 – JTP. Ad-honorem	0	JTP. Ad-honorem	0
1 – Auxiliar de 1° Ad-honorem	0	1 – Auxiliar de 1° Simple	1
1 – Auxiliar de 2° Ad-honorem	0	1 – Auxiliar de 2° Ad-honorem	0
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>Total</b>	<b>1</b>

\*\*\*\*\*

DR  
PH